

EL PERU.

Se publica todos los días, excepto los lunes.

Puntos de suscripción.—En la administración, Torija, 14, bajo.—San Martín, Empeinado, 9; Serrano, Pasaje Matheu.—Litografías: Concepción Gerónima, 13; Pasaje del Iris; y almacén de papel, Toledo, 99.

Martes 4 de Mayo de 1858.

Precios.—En Madrid, 4 rs. al mes.—En provincias, 49 rs. por trimestre, pagados en libranzas directas ó 40 sellos de franqueo. Anuncios.—Se reciben únicamente en la administración, Torija, 14, bajo.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en el Real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del lunes).

No contiene ninguna disposición importante.

Por extracto de la Gaceta.

J. M. DE TEJADA.

PARTE EDITORIAL.

MADRID 4 DE MAYO DE 1858.

Creemos llegado el caso de dar un grito de alarma á la vieja Europa, para que fije por fin su atención en lo que está pasando en el Nuevo-Mundo. La Union americana ha invadido ya una parte de aquella vasta region, y amenaza invadir y apoderarse del resto.

La joven república, imprudentemente mimada por algunos gobiernos europeos, se ha crecido y se desarrolla de una manera sorprendente. Ella traga uno tras otro los Estados del mundo de Colon, y pronto, muy pronto, si la diplomacia europea no abandona su incalificable indiferencia, muy pronto absorberá todo el continente y todas sus islas.

Unas veces por conquista, otras por anexión voluntaria, verdadera ó supuesta, unas veces por compra, otras por amañes, ya directa y descaradamente, ya solapadamente, por medio de sus bandidos aventureros, ello es que marcha impertérrita á satisfacer su ambicion, á su engrandecimiento, á su ya peligrosa preponderancia.

Y decimos *peligrosa*, porque antes de mucho hará sentir los efectos de su exorbitante poder al antiguo continente, si este no se coliga para oponer un robusto dique á la ambicion Norte-americana.

Los Estados de la América del centro y de la del Sud, débiles por su particular estructura y por las hondas disensiones que les trabajan, no pueden resistir por si solos y abandonados á si mismos, las intrigas y violencias del monstruo del Norte. Es preciso, indispensable y urgentísimo además, que la diplomacia europea les ayude de una manera ostensible, directa, eficaz.

Si los Estados europeos, por torpe egoismo, obran cada uno de su cuenta y aisladamente, podrán por el momento sacar alguna ventaja mercantil, pero mas tarde llorarán todos juntos su falta de prevision. ¡Guai de Europa el dia en que el vasto continente americano y sus islas adyacentes formasen una sola nacion!

Estas y otras reflexiones nos ha sugerido la noticia que hemos visto en un periódico sobre la compra realizada por los Estados-Unidos de la isla y bahía de Samana, cuya posesión seria el primer paso para apoderarse mas adelante de la isla de Santo Domingo, desde la cual no solo amenazaría á la isla de Cuba, lo cual importa mucho á España que no suceda, sino que además haría suyo siempre el golfo mejicano, lo cual interesa á toda Europa que no se verifique.

Hè aquí ahora el hecho tal cual lo refieren despachos telegráficos y correspondencias, y algunos periódicos extranjeros.

Se dá por seguro que el cónsul anglo-americano en Santo Domingo, habia concluido con la república dominicana, un tratado por el cual se haría á los Estados-Unidos cesion perpétua de la bahía de Samana, para establecer en ella una estacion naval.

Samana, isla en la costa NE. de la isla de Haiti, de la cual está separada por un estrecho canal, remata al E. por el cabo de su nombre, y proyecta al NO. el cabo Cabron, formando su costa meridional y la costa de Haiti la bahía de

Samana. La isla tiene 9 5/4 leguas de largo de E. á O., y de 2 1/2 á 3 1/2 en su mayor anchura. La bahía entre el cabo Rafael al SE., y el cabo Samana al NO., y 12 leguas de ancho: recibe al Jóna por su extremo occidental, y presenta un fondeadero cómodo, seguro y al abrigo de todo viento, aun para las mayores escuadras.

La entrada de esta bahía es de difícil acceso, pues en su parte S. se halla un arrecife que se estiende hácia la parte N. de la tierra, y entre este escollo y la citada punta, una roca, que deja solo un paso de 800 brazas entre ella y la tierra. Colocando una bateria sobre esta roca, y sobre la punta N. de la tierra, este paso quedaria enteramente cerrado hasta para los mas pequeños buques; así como estableciendo otra bateria á la parte opuesta de la roca, se impediría á todo buque poder penetrar en el puerto.

Y como según nuestras noticias, los anglo-americanos habrian adquirido tambien por el tratado indicado el derecho de construir fortificaciones en la isla de Samana; si esto fuese cierto, aquellos podrian haber de tan estensa isla y de tan inaccesible bahía una fortificacion formidable y un refugio seguro, desde el cual, no solo lograrían apoderarse en breve de la parte española de Santo Domingo, sino que amenazarían constantemente la próxima isla de Cuba, y predominarían en el golfo de Méjico tan ambiciosamente por ellos, y tan importante para todas las naciones.

El interés de este hecho no se limita á España, alcanza mercantil y políticamente á todo el mundo.

Otro dia volveremos á tratar mas despacio las importantísimas cuestiones que este acontecimiento resuscita.

FRANCISCO CARLES.

Nuestro corresponsal de Aranjuez nos dice lo siguiente:

Nada de particular ocurre por este real sitio de Aranjuez: del proyectado viaje de SS. MM. á

Alicante y Valencia, no se habla ya casi nada; pues hay quien dice que se ha suspendido.

SS. MM. se hallan en este Real Sitio bastante animados y distraídos; por las mañanas su ele salir S. M. el Rey á caballo, sin acompañamiento ninguno, mas que un ayudante de ordenes, y luego por las tardes acompaña á S. M. la Reina, ya en carruaje, ya á caballo.

S. A. la Serma. señora infanta doña Isabe va todos los dias por la mañana á jugar al jardín de la Isla con algunos niños de los altos empleados en Palacio, habiendo, el martes de la semana pasada, montado con su augusta madre y la Excm. señora marquesa de Malpica, en un camello de los destinados á la labor, por lo que S. M. tiene preparada una gran cabalgata para subir en camellos al cerro que llaman del Parnaso, donde estaba el telégrafo viejo, camino de Ocaña, con cuyo objeto se está trabajando en dicho punto con mucha precipitacion para formar la senda por donde SS. MM. y A. han de subir.

El Sitio, como dije á Vds. en mi última, está muy poco animado; únicamente los dias de fiesta es cuando se ve alguna mas gente de Madrid.

Los jueves y domingos, desde las cinco y media hasta las siete y media, tenemos música en el jardín de la Isla, donde concurre la mayor parte de la gente de jornada. Nada mas ocurre por hoy que poder comunicar á Vds.

A las ocho y media de la noche del sábado, el Congreso de diputados, despues de una borascosa y apasionada discusion, aprobó por 142 votos contra 71 la proposicion presentada por el señor Hurtado para que, á propósito de la cuestion reglamentaria sobre adhesiones á los votos de las minorías, el Congreso declarase que el Presidente habia cumplido con su deber manteniendo la estricta observancia del artículo 180 del reglamento. El gobierno, por boca del ministro de Gracia y Justicia, confirmó la suposicion hecha por la *Correspondencia*, de

— Que la mujer á quien V. se acerca á hablar, generalmente qu da enredada entre las redes de su amor, riéndose despues del cariño que le habia inspirado; yo no quise creer que tuviera V. esas ideas, pero me convenzo de la primera parte, porque he visto á V. empezar á hablar de su amor, y francamente, no quisiera ver ante mi altar su corazon, por si el mio cometia la imprudencia de aceptar su sacrificio. Verdaderamente, estaba irresistible Emilia en este momento; sus ojos, medio velados por sus luengas pestañas, no podian amortiguar el brillo de sus pupilas; aquella sonrisa encantadora que descubria el marfil de sus dientes y la púrpura de sus labios; aquella coquetería estremada, aquel aire semi-jovial y semi-bañido, y sobre todo, aquel imán, aquel círculo que sabia describir en torno de la persona á quien queria aprisionar en sus redes, la hacian verdaderamente seductora. — ¿Qué pasó en aquel momento en el corazon de Eduardo? Al verse descubierto en sus pensamientos, al ver preparada á Emilia para una defensa, tanto mas encarnizada, cuanto conocia los designios del enemigo? ¡Oh! es imposible describirlo, era una lucha de sentimientos, en la cual ninguno salia vencedor; por fin, el sentimiento puro que existe en el fondo del pecho humano, aunque toda una vida de crímenes, haya borrado los instintos hermosos del hombre,

bles á nuestro sexo, viera un niño con apariencias de hombre. — Quedóse el Conde sin contestar á la Duquesita, y poco á poco vino á caer en una distraccion tan notable, que Emilia, que lo estaba observando, no pudo menos de decirle: — Eduardo, veo á V. muy pensativo; deposite V. sus ideas en el seno de la amistad, si es que me juzga digna de ello. ¿Acaso alguna de las bellas que esta noche van luciendo su hermosura, ha tocado la cuerda sensible de su corazon? — Mucho lo temo, contestó aquel saliendo de su meditacion. — Pues tendria mucho gusto en conocerla; y si yo puedo influir en que posea la dicha de su amor, con mucho gusto lo haré. — Emilia, ¿cree V. que las bellezas vulgares que estoy viendo, pueden hacerme alguna impresion? Yo soy amante de todo lo superior, V. es el bello ideal de la mujer, V. es la única que se asienta en un pedestal que domina á todas las demas, y veo á mi corazon que, á mi pesar, quiere ir á sacrificarse en el ara de su altar. — Por Dios, Conde, mire V. que voy á dar crédito á lo que dice: por ahí, y en verdad que sentiria fuera cierta la opinion de la generalidad. — ¿Y puedo saber ese concepto que tienen formado de mí?

hasta la altura de los Guzmanes? Siempre dije yo que Aurora tenia tendencias muy demócratas. — Dejemos esas señoras con su brillante pasado, y vamos á ver el presente del segundo círculo del salon. — Estamos en presencia de tres niñas espirituosas, que la mayor creo que tiene 15 años; lector, ¿no la ves procurando dar á sus acciones ese sello de languidez, hasta de fastidio, que imprimen á las suyas esas imágenes del gran mundo? ¿no ves sus ojos cerrándose voluptuosamente para que no les ofenda el brillo de las luces? ¿no oyes sus palabras dichas así con un aire de indiferencia marcadísimo? — Encarnacion, ¿has visto qué elegante viene esta noche Alfredo? Vamos, no hay otro chico mas fino que él. — ¿Y crees tú que yo me ocupo de semejantes niñadas? ya pasó para mí todo eso, yo estoy observando á la bella Emilia que preocupada está, ni atiende á las apasionadas protestas del conde de Vallehermoso, ese sí que es elegante, no esos pollos insustanciales. ¡Jesús qué plaga de pollitos! — Pero Encarnacion, si Alfredo ya no es pollo, si tiene 22 años. — Niña, no me dejarás que observe. Hay que decir que Encarnacion llevaba á su compañera seis meses de edad, y Vds. saben lo que son seis meses en las niñas del dia, son seis años de esperiencia.

que el presidente del Congreso no podría continuar en su puesto si la Cámara declarara que había obrado mal, y manifestó que la mayoría no podía dejar de acudir a la defensa de su Presidente, cuando la minoría trataba de lanzarle de su puesto.

Dos mil setenta y dos criminales aprehendió la diligente Guardia Civil en el mes de marzo próximo pasado. Si a pesar de esto la criminalidad en España es tan escasa, ¿qué sería sin esas sangrias de multitudes que periódicamente hace a la sociedad esa benemérita institución? La categoría de crímenes se halla clasificada del modo siguiente: delincuentes, 546; ladrones, 324 (no está muy segura la propiedad); reos prófugos, 112; desertores, 46; por faltas leves, 1,044. Con siguió también la captura de 18 contrabandos. Varias provincias de España figuran en la siguiente proporción en el estado del crimen, de donde extraíamos estos datos.

Sevilla	202
Cádiz	157
Jaén	257
Córdoba	151
Huelva	124
Alava	1
Vizcaya	1
Guipúzcoa	1

La comisión de diputados encargada de dar su dictamen sobre el proyecto de ley para la devolución al clero secular de los bienes pertenecientes al mismo, que actualmente se hallan en poder del Estado, ha evacuado ya su dictamen en el que principia por confesar que todos los individuos de la comisión tienen la convicción íntima de que el proyecto se funda en un principio de evidente justicia y de incuestionable conveniencia, consiguiéndose por sus disposiciones restablecer el sostenimiento del culto y la dotación del clero al estado legal que tenían por el Concordato. La comisión no ha introducido otras variantes el proyecto del gobierno que algunas correcciones puramente de estilo para mayor claridad en la aplicación de la ley.

El director general de la Deuda pública, señor Pastor, ha redactado, de acuerdo con el gobierno, un proyecto de ley, que creemos será presentado a las Cortes, para que en los tenedores de valores públicos sea potestativo, ya guardar valores aislados, ya poseerlos por medio de una sola inscripción en el Gran Libro; beneficio que se dispensa lo mismo a los tenedores de títulos que a los de acciones de carreteras. También el señor Pastor propone que no se permita la reivindicación de los títulos al por-

tador ni de los billetes, reproduciendo la idea contenida en la proposición que dijimos ha redactado el señor Cárdenas, y cuya lectura fué autorizada ayer por las secciones.

En la subasta de cuatro millones de reales en acciones del canal de Isabel II, celebrada el sábado en el ministerio de Fomento, han quedado adjudicadas aquellas a los tipos de 106,40 a 51 cént. por 100.

En carta de Nueva York que publica la *Crónica*, se leen las siguientes líneas:

«Los despachos recibidos de Nueva Orleans por los periódicos y particulares, dicen lo siguiente de Méjico: Osollo triunfó completamente. Tomó a Guadalupe y hizo prisioneros a los miembros del gabinete de Juárez. A los empleados de este se les había permitido salir del país, y Juárez se había embarcado en Manzanillo.

Osollo había dejado el mando del ejército a Miramón y estaba en camino para Méjico. Probablemente se lo elegirá presidente. Veracruz continuaba pronunciado por Juárez, y Tampico, estaba sitiado por el general Garza. Este Garza es rojo.

La comisión encargada en el Congreso de informar sobre las alteraciones propuestas por el gobierno en la ley de reemplazos, ha terminado ya sus trabajos. La comisión, como ya otra vez indicamos menos detalladamente, rebaja 16 milímetros la talla para el ejército; propone que los fondos de redención se pongan bajo la vigilancia de una junta compuesta de un capitán general, cuatro tenientes generales, cuatro mariscales de campo, tres diputados y tres senadores, que desempeñarán esta comisión gratuitamente; quiere que solo se computen en el contingente de cada pueblo los voluntarios que se enganchen desde 1.º de enero de cada año hasta el día que se celebre el sorteo; deja a juicio del gobierno el fijar cada año la cantidad que ha de abonarse por la redención; pero con la cortapisa de que nunca esta cantidad ha de ser menos que la que se paga hoy; consigna que a los enganchados para servir en el ejército se les abone igual cantidad que la que se exige por la redención del servicio, y propone, por último, la supresión del artículo por el que se exige 22 años a los voluntarios que se presentan a tomar las armas.

La comisión no ha presentado aun su dictamen, porque los individuos militares que en ella figuran, quieren buscar el medio de que solo se verifique un sorteo para el ejército y

para la reserva, y porque alguno de sus individuos creen conveniente que se dé mayor amplitud a la reforma hoy propuesta, a fin de perfeccionar en lo posible la ley de reemplazos.

Observa *El Leon Español* que no ha dejado de llamar la atención en todos los círculos políticos de Madrid la formal y solemne declaración que el sábado hizo en el Congreso el señor Bravo Murillo, el cual, aludiendo al discurso que pronunció al principio de la actual legislatura, dijo, que ese discurso que se había dado en llamarlo su *discurso programa*, no era sino su *discurso-testamento*, y que todos los que pronunciara en adelante serían *discursos-codículos*.

El *Correo Autógrafo* da las siguientes noticias del real sitio de Aranjuez:

«S. M. el rey hace frecuente ejercicio; ayer después de las dos salió en carruaje, seguido de sus ayudantes en dirección al jardín del Príncipe. Allí se hallaba dispuesta una cabalgata en camellos ricamente enjaezados, diversion y ejercicio que agradan extraordinariamente al rey don Francisco.

El cuerpo de ingenieros continúa infatigable sus ejercicios preparatorios para el simulacro que debe verificarse en el Real Sitio a mediados de mayo. Ayer en medio de una escogida concurrencia, se hizo la prueba en los jardines del Príncipe, del establecimiento de puentes sobre el Tajo, que atraviesa aquella magnífica propiedad de la Corona. La operación salió admirablemente.»

Por el ministerio de la Gobernación y Negociado de Sanidad se ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, para que al acercarse la estación de los calores, desplieguen la mayor actividad y celo en la adopción de medidas higiénicas a fin de conservar la salud pública que felizmente se disfruta en España.

Con el título de *Observaciones sobre el consejo dado al partido moderado por don Juan Mas y Vidal*; o sea *Un consejo a los españoles*, hemos recibido ayer un folleto escrito por don Pedro Nolasco Vives y Cebria, decano del ilustre colegio de abogados de Barcelona.

Nada podemos decir hoy sobre él, pues no hemos tenido tiempo para examinarlo, pero escrito por una persona tan sumamente autorizada, tan estudiosa y entendida como el señor Vives, creemos será digno de que la atención pública se fije en una cuestión de suyo tan importante.

Varios diputados andaluces han redactado una proposición de ley para que, por cuenta de la nación, se levante en Sevilla un monumento a la memoria del célebre pintor Bartolomé Estéban Murillo. También el ayuntamiento de Gerona solicita en estos momentos del gobierno, que se conceda el mismo honor al heroico defensor de aquella plaza en la guerra de la independencia el general Alvarez de Castro.

Algunos periódicos han llamado la atención hacia la imperiosa necesidad de que se reforme el procedimiento criminal. Así lo conoció el Congreso en la pasada legislatura, y en su virtud discutió las bases que han de servir para redactar la nueva ley que ponga término a las muchas dudas que continuamente están naciendo con motivo de la distinta jurisprudencia criminal seguida por nuestros tribunales.

En la alta Cámara se encuentran esas bases; nombrada se halla también la comisión encargada de examinarlas y de dar su dictamen sobre ellas, sin que hasta el día de hoy sepamos nada que indique haberse adelantado ni un solo paso en un negocio que se debiera mirar con predilección e interés.

Recomendamos, pues, a la comisión del Senado que entienda en el negocio a que nos referimos, que active el examen de las bases relativas a la reforma del procedimiento criminal español, y que cuanto antes presente su dictamen, para que, discutido y aprobado, se convierta en una ley que concluya con las complicaciones y contradicciones de nuestra jurisprudencia, y con los males que han de resultar naturalmente del descuido de este ramo, uno de los mas principales entre los que forman nuestra legislación patria.

De París escriben a la *Correspondencia Autógrafa*:

«Paris 27.—Mientras los corresponsales de algunos periódicos suponen al carlista Borges queriendo aventurarse en las montañas de Cataluña, Borges reside tranquilamente en París, y anoche se paseaba con sus amigos en el boulevard.»

Parece que S. M. la Reina madre irá con toda su familia a tomar baños de mar y a pasar el verano, y la mayor parte del otoño en Francia.

Parece que además del navío *Rey Don Francisco de Asis*, de la fragata *Petronila* y de los vapores *Isabel la Católica*, *Santa Isabel*, *Lepanto* y *Liniere*, ha sido ordenado a Cádiz para que se trasladen a Alicante, con motivo del próximo

—Amalia, dijo Encarnación a otra niña que había a su lado, ayúdame en mis observaciones, ¿has visto a Emilia de Monte Claro? ¿no eres como yo que debe pasarla algo de extraordinario? dicen que está enamorada del conde Silva, ¡qué mujeres! se enamoran de cualquier cosa, pues a mí maldita la impresión que me han hecho las gracias de Eduardo.

—Ni a mí; estoy ya tan acostumbrada a oír y a ver, que mi corazón no se agita a impulsos de pasión alguna.

—¿Has visto qué poco gusto tiene el tocado de la recién casada duquesa del Campo? ¡Oh! qué feliz es; no hace quince días que se casó y ya hace cuanto le da la gana; dicen que el marido le prohibió que se divirtiera, y ella le ha contestado que no se entrometa en sus acciones, y sigue gozando mas que de soltera; creo que le rinde sus obsequios Federico de ara, hará muy bien en admitirlos por vengarse de ese marido necio que quiso sacrificarla.

—Lector ¿qué te parecen las máximas de las niñas? ¿crees que al día de mañana puedan esas máquinas hacer la felicidad de un hombre? esta es la educación del siglo civilizado.

—Mas se observa algun movimiento en el salón; las niñas se componen sus tocados, vuelven a reanudar sus gracias por un momento; los hombres hablan mucho ¿qué sucede? Ah! es que acaba de entrar el rey de la moda, el temible seductor, el conde de Sil-

vá; ¿quién te presenta a su amigo Felipe Acebedo?

—Ved a Emilia ¿qué le ha sucedido cuando el conde le ha dirigido la palabra? ha estado a punto de vacilar, mas su amor propio ha venido en su ayuda, y ha triunfado tercera vez.

—Emilia, es V. terriblemente temible.

—¿Y por qué? preguntó ésta con una encantadora sonrisa.

—Porque es imposible resistir al fuego de sus miradas; porque yo estaba temiendo no alcanzar la misma suerte de Carlos Tellez y otros muchos que lloran sus desdenes; y veo que al fin voy a tener que sucumbir.

—Por Dios, no diga V. eso; si nosotros las mujeres madrileñas valemos tan poco, cualquiera nos vence...

—No lo creo yo así; eso es un exceso de modestia, que me hace reconocer mas su superioridad.

—No, no crea V. que soy yo sola quien lo dice, son algunos hombres los que nos han juzgado así.

—Si lo dirá por mí? se dijo Eduardo a sí mismo; y en seguida prosiguió.

—Creo que no habrá sido ningún hombre el que haya aventurado ese juicio; tal vez esa clase de niños que abundan en nuestra sociedad echándola de hombres de mundo, habrá formado esa opinión.

—Tal vez me haya equivocado, ó al oír la persona que se espesaba en términos tan poco favora-

—venció en el corazón de Eduardo, y pudo hablar.

—Emilia, créame V.; voy a hablarla con franqueza; as personas que de mí digan eso se equivocan; nunca he burlado las pasiones de ninguna mujer; puede V. creerme, y cuando oiga decir algo de eso mucho que dice el mundo, le suplico me defienda; convenida de que defiende la justicia.

—Ya lo hacia así, porque no podía comprender que hubiera un hombre tan vil, que gozando los favores de una mujer, y cuando está confiada en él, se abandonara completamente a su cariño; se viera escarnecida por la sociedad; ante quien la había puesto en ridículo el hombre cuyo amor había estado poseyendo; porque nunca, prosiguió Emilia con obediente exaltación; podía estar a mis alcances, que hubiera un hombre tan degradado, tan desajenado de los sentimientos hermosos y grandes que adornan el corazón, que faltando a esa nobleza, faltando a esa misión que tiene sobre la tierra, de proteger a la mujer, fuera tal vez por un capricho a depositar su honor en esa turba de hombres sin corazón, y sin fe, desahonrándola a la faz de la sociedad; por eso, conde, defendí a V., haciéndole la justicia que debía.

—Gracias, Emilia; dura ha sido la lección, pero le repito las gracias; hay momentos en la vida que forman una época de felicidad; ó de desgracia; este ha sido uno de ellos para mí: no sé todavía cual de los dos estrechos tocaré, por de pronto solo le digo que V.

viaje á aquel puerto de S. M. la Reina, la corbeta de instruccion Isabel II y otro buque mas del Estado.

No tiene fundamento alguno lo que viene diciéndose sobre estar acordado que se anticipe este año la clausura de las universidades é institutos. Este año se verificará dicha clausura el 15 de junio, como en los anteriores.

El 28 del actual se otorgó escritura solemne entre los representantes de la provincia de Alava y los del Crédito Moviliario, por la que esta sociedad se compromete, mediante un anticipo de ocho millones, á hacer las obras para reunir, por medio de un ferro-carril, á la capital de Alava con la linea del Norte.

Para llevar á cabo este contrato han mediado muchas y muy distinguidas personas, tales como el marqués vinda de la Alameda, el diputado general D. Pedro de Varona y el señor don Pedro Egaña, incansable cuando se trata de promover los intereses de su país natal. Tambien todos los vascongados prodigan sus elogios al director del Crédito Moviliario, señor Duclerc, que en esta negociacion ha sabido hermanar los intereses de la sociedad que representa con los de la provincia de Alava.

La antigua y debatida cuestion del ensanche de Barcelona, parece próxima á resolverse. Al efecto se han pedido, y en breve llegarán á la corte, los planos levantados con dicho objeto por el cuerpo de ingenieros.

He aquí lo que dicen á las Hojas en la fecha de una carta de Aranjuez, de anoche:

P. S. importante. — En el momento de ir á echar esta carta á la estafeta que parte á las tres de la tarde, me acaban de decir que ha llegado la noticia de que el ministro de la Gobernacion, señor Díaz, quiere retirarse, fundándose en la necesidad de que el gobierno tome una actitud mas enérgica y decidida frente de los partidos. No tengo tiempo de averiguar si el hecho es cierto y si se funda en lo que se dice; pero lo trasmito á Vd. por haberlo oido á persona que tengo por bien enterada.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Francia 3.—La comision de la Dieta encargada de informar sobre la cuestion de los ducados, ha presentado su informe desechando la proposicion danesa. La votacion será á fines de mayo.

Londres 3.—El Times rectifica la noticia dada ayer, de que un destacamento inglés, mandado por el coronel Wilman habia sido pasado á cuchillo en Azinghur, negando que las tropas fueran destruzadas.

Paris 3.—El Monitor de hoy trae la relacion de la audiencia dada por el Emperador al embajador holandés, en la que éste presentó á Luis Napoleon una nueva condecoracion que le enviaba el rey de Holanda.

FRANCISCO CARLES.

PROVINCIAS.

He aquí como refiere un periódico de Sevilla el ocurrido ultimamente en aquella capital á dos ingleses recién llegados á la feria.

Uno de los muchos extranjeros (dice) que se hallaban en la capital con motivo de la feria, llegó á entender que de la plaza del Duque salian gondolas para el Real de la feria. Ignorante así de nuestro idioma como de las calles de la poblacion, le pareció que en uno de estos carruajes iria rapidamente y con toda seguridad, y sin mas averiguaciones, tomó del brazo á su cara mitad, era una inglesa de respetables dimensiones, le hizo dar una buena trotada por el empedrado, mientras que él marchaba magistrosamente por la acera, y encontrando una gondola en el Duque, da fondo en la berlina con su elevada compañera. Algo excesivo pareció á nuestro inglés el precio del pasaje, mas no creyó conveniente hacer observaciones, que parte nadie entenderia, y como á las cuatro

en punto partió el vehiculo, se dió por satisfecho, y esperó tranquilamente el término de la jornada. El carruaje, sin embargo, corría hacia ya mas de hora y media con gran sobresalto de ambos extranjeros, que en vano dirigian interpelaciones al conductor en el mas puro y versado inglés; mas como todo tiene fin en este mundo, lo tuvo tambien la carrera de la gondola, que al cabo se detuvo en la plaza de Ultrera, donde echó á tierra con toda felicidad á los dos hijos de Albion, que solo entonces pudieron enterarse de que se habian separado unas cinco leguas del Real de la feria donde se dirigian.

Vich 27 de abril. Ayer don Pedro Viñeta, presbítero canónico de esta santa Iglesia catedral, en virtud de poderes de su Ilmo. tomo posesion de la silla episcopal de esta diócesis, á la que asistieron las autoridades y demas personas convidadas.

La compania de equitacion que trabajaba en esos Campos Eliseos, ha vuelto á esta ciudad para dar algunas funciones por la próxima feria, y no dudo tendrán buenas entradas, por lo mucho que gustaron la otra vez que estuvieron aqui.

La tropa de la guarnicion de esta plaza sale muy á menudo en pequeñas partidas, y segun se dice parece que fue cierta la entrada clandestina de Borges y los Tristany.

Parece se encontró pegado en un árbol de un bosque de la Guilleria un pasquin subversivo en sentido carlista, y amenazando de muerte á los liberales.

Esperamos á nuestro nuevo prelado para despues de la feria.

Se va distribuyendo el agua de la nueva cañeria á los particulares que la compraron.

P. D. Se está trabajando sin levantar mano en las obras del nuevo establecimiento que se levanta en la calle de Manlleu de esta ciudad, en el que por medio del vapor se dará movimiento á una gran fabrica de hilados de algodón y de harinas, segun anteriormente habia manifestado á Vd.

Valencia 27 de abril. Las obras del canal de la Aduana se prosiguen con el mayor empeño y con la rapidez que permite el número de trabajadores, que en ellas se emplea. Este número, que ya es considerable, aumenta cada dia; pues la empresa, desiosa de dar á los trabajos todo el impulso posible, admite á cuantos se presenten, sean hombres ó niños, en el trozo del Lazareto á Pinedo.

Segun hemos oido asegurar, los cuerpos de la guarnicion de esta plaza han proyectado obsequiar á S. M. en su próxima venida á esta capital, con un magnífico baile de verano. Al efecto diz que han comenzado los preparativos en el parque de artilleria; uno de cuyos patios, completamente entoidado y decorado con suntuosidad, se trasformará en salon de baile.

Con este motivo los proyectiles de guerra cederán su puesto á nuestra buena sociedad femenina, en la cual hay ojos mas temibles que las bombas y granadas.

Villar (Valencia) 27 de abril. Parece que los criminales están á la orden del día, lo que prueba que la moralidad se halla en algunos puntos en suma decadencia. A su tiempo noticie á Vd. el asesinato que se cometió en Andilla el 7 de febrero: ahora añado que en la noche del 25 del actual hubo una reyerta en el mismo pueblo entre cuatro, resultando tres heridos, dos leves, pero el otro de tanta gravedad, que desconfiaban de su vida, advirtiendo que son todos casados, teniendo cada uno cuatro hijos, que si su muerte quedara en la orfandad con poquitos recursos.

Sensible es que ocurran estas escenas con tanta frecuencia, y por lo regular con tan poco fundamento como la que nos ocupa; pues segun me han asegurado, era cuestion de unos cuantos reales: procure informarme, y pondré á Vd. al corriente de los pormenores y resultado de la causa que se está instruyendo con grande actividad.

J. M. DE TEJADA.

CORREO EXTRANJERO

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 1.º.—Despachos oficiales de Alejandria anuncian que el grueso del ejército inglés se dirigia á Pareilly. El general Rose tomó á Yhansy; los rebeldes trataron de huir, pero perseguidos dejaron 5,000 cadáveres. Otros rebeldes que querian socorrer á Yhansy perdieron 1,500 hombres. Un destacamento inglés fué pasado á cuchillo en Azinghur. Ha habido turbulencias en Benares. Las provincias septentrionales están desarmadas.

La primera resolucio de Disraeli fué adoptada sin votacion.

Marsella 1.º.—Lyons ha entregado una nota al gobierno napolitano pidiéndole 100,000 fran-

cos de indemnizacion para Watt y Park. El gabinete napolitano está dispuesto á tratar.

Frankfort 1.º.—La comision de los Ducados ha presentado su informe á la Dieta. La votacion será dentro de tres semanas.

Paris 1.º.—Dicen de Nápoles que continúan los armamentos marítimos.

Segun correspondencias, la guerra civil estaba á punto de estallar en Cochinchina.

El cuerpo legislativo se ocupará en esta semana de las grandes obras para embellecimiento de Paris.

Noticias de Constantinopla del 21 de abril anuncian que Fuad-Baja y el secretario de la comision de navegacion del Danubio habian de partir el 28.

De los diferentes individuos que formaban la comision europea, unicamente el representante inglés continuaba en Bucharest.

La Prensa de Oriente juzga que en la conferencia de Paris se sostendrán los derechos de la Puerta á la Isla de Persia.

Un periódico de Constantinopla dice que Mr. Pichon trabaja en Persia con objeto de arreglar la diferencia anglo-pérsica.

J. M. DE TEJADA

MISCELANEA.

Abur, amigo. Ya pasó el 2 de mayo. La funcion cívico-religiosa que en ese dia se celebra, ha estado este año tan concurrida y animada como todos, á pesar de estar el tiempo muy desapacible: las nubes y el aire retrayeron á las niñas, quienes terminada la ceremonia del Prado, no quisieron esconer sus trajes á las consecuencias de un aguacero, y se marcharon sin amenizar despues con su presencia, aquel campo, mudo testigo de heróicos hechos, en que descansan inermes las victimas de la libertad.

Pasó el dos de mayo, como pasa todo en este mundo.

Pasan las estaciones. Pasa la hermosura.

Pasa el amor.

Pasan los dias y con los dias la vida, y esto es lo peor.

Pasa, en fin, esta gaceta insulsa, pasó yo que soy feo, y pasa todo cuanto es ó ha sido. Amen.

Merece nuestra aprobacion. El café Europeo que se ha abierto hace algunos dias en la calle de Sevilla, se ve ya favorecido por una esbogada y numerosa concurrencia. La buena calidad de las bebidas y alimentos que en él se confeccionan, el sitio céntrico en que está situado y el elegante servicio de que dispone, atrae muchas personas, con especialidad á la salida de los teatros.

Algunos nos han indicado, y en nuestro concepto con razon, que para que todo fuese completo en el referido café, convendria que el dueño hiciese alguna rebaja en los precios.

¡Qué gusto! En la pared de una casa de las Vistillas se lee un letrero que dice así: Casa de comida á la vizcaína, y mas lejos, en otro establecimiento análogo, dice: Casa de comida á la española.

El ventanillo. Niña, que á mis amores—correspondiste;—que con amor me pagas—el que recibes;—por Dios te pido—que me libres del habla—del ventanillo.

Carcelero inflexible—burlan sus hierros,—esperanzas que iluso—formó el deseo.—Y así maldigo—al autor endiablado del ventanillo.

A través de tus rejas—apenas logro—divisar esas gracias—que tanto adoro.—Que es jay! muy chico—para mirarte, niña,—tu ventanillo.

Cuando á él acudo á hablarte—siempre hay alguno—que tan dulces coloquios—turbe importuno.—Por esto, afirmo—que es para hablar incómodo—tu ventanillo.

Si una flor me regalas,—sus toscos hierros—me impiden que el regalo—pague... cual debo.—¡Ni agradezco—permite ser siquiera—al ventanillo!

El de estafeta sirve.—él es tercero,—él tiene, en fin, mas usos—que el mismo tiempo.—Tantos servicios—son los que hablar me obligan—al ventanillo.

Boda. De una correspondencia de Paris, que publica El Estado, tomamos la siguiente noticia matrimonial: «A propósito de nupcias suntuosas, anunciase para muy en breve la union del hijo mayor de S. M. la reina madre Doña María Cristina con la señorita Errasu, jóven americana de las mas relevantes prendas. Una sola la falta: la fortuna. La novia es pobre, muy pobre; no tiene mas renta que media onza de oro.... cada media hora. ¡Infeliz!»

Y habla ahora el gacetero de El Perú.

Si saben Vds., señores lectores, de alguna queenga la mitad (hablo de renta) mándenmela Vds. por el correo interior.

Me costó seis cuartos. Ayer nos crucificaron con la bendita Cruz de Mayo. Do quier que dirigimos nuestro rumbo venian sobre nosotros una nube de chicos y chicas, que nos aturdian los oidos con su raro petitorio.

Yo, lectoras queridas, me hice el sueco una, dos, tres, cien veces, y seguramente no hubiera respondido mi escuálida bolsa á todas aquellas demandas, á no apoyarse en mi brazo una morena con cada ojo como la boca de una tenaja.—«Ande Vd., señorito, me decía, y yo que sentí entonces por primera vez en mi vida una mano de mujer que me sujetaba por el pecho, saqué fuerzas de flaqueza, que es como si dijéramos, la di seis cuartos.

Para otro año recordaré al Gobernador los bando vigentes en la materia. Una de dos: ó que me toquen sin pedirme ó que me pidan sin tocarme.

MARIANO GELABERT.

CRONICA DE TEATROS.

Segun habiamos anunciado á nuestros lectores, el sábado inauguró sus funciones en el teatro de Aranjuez la compania de zarzuela, con la titulada Jugar con fuego.

SS. MM. y S. A. el Serenísimo Sr. Infante Don Francisco de Paula Antonio, honraron con su presencia la funcion, habiendo salido bastante complacidos, tanto de la ejecucion por parte de los actores, cuanto del buen gusto de las decoraciones, las cuales fueron bastante buenas para un teatro en que á pesar de las cuantiosas sumas que SS. MM. han gastado tiempos atras, se halla bastante abandonado.

El viernes de la presente semana trabajará en dicho teatro la compania francesa, residente hoy en esta corte, la cual ha sido invitada por SS. MM., con el objeto de oír á una parte principal nueva, á quien no pudieron oír en Madrid.

El domingo trabajó la compania de verso, haciendo el drama titulado Don Francisco de Quevedo, el cual fué muy bien interpretado por todos los actores, en general, y á cuya funcion asistieron tambien SS. MM. y A. A.

La entrada tanto en la noche del sábado como el domingo fué un lleno completo.

MARIANO GELABERT.

GIRO MERCANTIL.

BOLSA.

Cotizacion del 3 de mayo de 1858.

EFFECTOS PUBLICOS.

- Titulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 39-50.
Idem diferido, publicado, 27-25.
Deuda amortizable de primera, publicado, a 16-90.
Idem de segunda, publicado, 9.
Idem del personal, no publicado, 9-45 p.
Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de abril de 1850. Fomento, de a 4,000 rs., 86.
Idem de a 2,000, id., 88-50.
Idem de 1.º de junio de 1851, de 2,000, id., 92-25 d.
Acciones del Canal de Isabel II de a 1,000 reales, 8 por 100 anual, id., 106-50.

ESPECTACULOS.

- TEATRO DEL CIRCO.
Funcion para hoy 4 de mayo.
A las ocho y media de la noche.
A beneficio de la actriz doña Amalia Gutierrez.
1.º Sinfonia de la Espada de Bernavido.
2.º El juguete cómico nuevo, en tres actos y en verso, original de un aplaudido escritor, titulado: ¡¡Don Tomás!!
3.º El baile en un acto nominado La Furlanga.
4.º Un bofetón y soy dichosa, comedia en un acto.

- TEATRO DE NOVEDADES.
Funcion para hoy 4 de mayo.
A las ocho y media de la noche.
1.º Sinfonia.
2.º Baltasar.—Drama en cuatro actos.

- TEATRO DE LA ZARZUELA.
Compania lirico-española.
Funcion para hoy 4 de mayo.
A las cuatro y media de la tarde.
1.º Sinfonia.
2.º El Planeta Venus.
A las ocho y media de la noche.
1.º Sinfonia.
2.º Amar sin conocer zarzuela nueva en tres actos.

CENTRO DE ANUNCIOS DEL PERU.

Calle de Torija, 14, bajo.

Los anuncios se insertan á dos reales; si pasasen de OCHO líneas, se abonarán dos cuartos por cada una pagados en el acto.

Todo suscriptor al PERU tiene derecho á insertar gratis todos los meses dos anuncios de ocho líneas cada uno. Pasando de ellas pagará previamente á dos cuartos por cada línea de exceso.

Para hacer constar la cualidad de suscriptor, este presentará el recibo del mes corriente.

Horas de oficina todos los días desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde.

ESCUELA PREPARATORIA. En la plazuela del Progreso, núm. 13, cuarto principal, se abre por la noche, una escuela preparatoria para todas las carreras, para personas adultas, las siguientes clases: escritura, lectura, aritmética con el sistema métrico decimal, francés y música. Hábiles profesores son encargados de estas asignaturas, y los honorarios proporcionados á todas fortunas. Horas de matrícula, de 2 á 5 de la tarde.

SOMBRERERO. En la Corredera baja de San Pablo, número 23 se cambian sombreros muy arreglados, mas barato que en ninguna parte; se ponen de moda y se limpia el sudor en segunda.

LA ABEJA MUSICAL.

Esta publicación para piano, (que tan buena acogida ha tenido, y por las composiciones de sus jóvenes colaboradores, ya por las escogidas piezas que de grandes óperas han visto la luz pública en las tres primeras entregas), sale el día 1.º de cada mes, y su adquisición está al alcance de todos los aficionados á la música. Cada entrega consta de 12 elegantes laminas en tamaño grande, y cuesta 6 rs. al mes y 46 por trimestre en Madrid; 41 sellos de franqueo por trimestre en provincias; 24 rs. por trimestre, y 90 por un año en ultramar; dirigiéndose á don Enrique Perez de Tudela, calle de la Sierpe, núm. 1 cuarto tercero del centro.

UN MATRIMONIO HONRADO, SIN HIJOS, con personas que les abone, y con la atendida constancia de estar el empleado en uno de los principales ministerios de esta corte, que por causa de tener este poco sueldo, desea encontrar una casa para desempeñar el cargo de ama de gobierno su esposa, y él para llevar la pluma, si fuese necesario, fuera de las horas de oficina. La persona que guste interesarse en el referido asunto, dejará las señas, calle Mayor, tienda de paños, núm. 41.

TRASPASO. Se hace de la tienda de la calle de Jacometrezo, esquina á la de Tudescos, número 84. El portero dará razón.

LA ACREDITADA PERFUMERÍA DE JORGE, que estaba en la calle del Carmen, se ha trasladado á la calle de la Luna, núm. 8, tienda, por causa del derrido. Se acaba de recibir un gran surtido del acreditado aceite de la Estrella, para teñir las canas en el momento que se da, sin que quemé ni manche, como todo lo conocido hasta el día. El modo de usarlo es tan sencillo, que no se diferencia en nada de los demás aceites. Los frascos pequeños á 5 rs. y los grandes á 10 rs.; pomadas para hacer nacer el cabello á 6 rs. frasco; pomadas y aceites por onzas, á real y medio, 2 y 5; jabones de real á 3 la pastilla; calcrean para hermosear el cutis y quitar las pecas de la cara, á 2 rs. la onza; leche rosada de Arbois, á 12 rs. botella; cadenas de doble trancas, lenceras, batidores, agujas para las señoras de última moda, bastones, todo á precios sumamente arreglados. Añadidos de pelo francés, de 20 rs. á 100 idem.

PÉRDIDA. En la tarde del día 2 del actual se perdió en las Delicias un perro pequeño, de pelo fargo castaño; se suplica á la persona que lo haya recogido lo entregue calle del León, núm. 5, principal izquierda, y recibirá un buen hallazgo.

COLOCACION. Una criada que sabe de cocina, algo de planchar y demás quehaceres de una casa, desea encontrar un matrimonio ó familia reducida para servir, por ausentarse su ama á tomar baños; informarán calle de San Anton, núm. 48 duplicado, portería.

GRAN REMESA DE PRECIOSAS CHACONADAS y elegantes pitas cuadros, que para su pronto despacho se arreglan á 4 reales vara, ó en 40 reales el corte de vestido de diez varas. Ahuecadores, privilegio, hechos á 50 reales. Percales para baños, claros y oscuros, á 2 1/2; y los demás géneros anunciados anteriormente, muy arreglados. Calle de Postas, núm. 10, tienda de la Aurora.

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, POR CABALLERO.

Sétima edición.

Concluida ya la impresion de este Diccionario, el mas completo de cuantos se han publicado hasta el dia, los suscritores á EL PERU pueden adquirir dicha obra, dividida en dos tomos, al precio de 35 rs cada uno, y por 40 rs. cada tomo los no suscritores, tanto en Madrid como en provincias, pagando en el acto.

Hemos adquirido tambien algunos ejemplares del **VOCABULARIO**

DE TODAS LAS VOCES DE LA LENGUA CASTELLANA

que faltan á los Diccionarios de la Academia, Salvá, Peñalver (Panléxico), Dominguez, Barcia y Campuzano, que es el suplemento necesario á todos los Diccionarios de la Lengua, para que puedan ser completamente útiles, y forma un tomo de 588 páginas en buen papel, y se da á los suscritores de EL PERU en Madrid á 16 rs., y en provincias á 18 rs., y á los no suscritores á 20 rs. en Madrid y 24 en provincias.

Si suscritores ó no suscritores desean adquirir toda la obra completa, se dará á los primeros á razon de 80 rs. y á los segundos á 90 rs., tanto en Madrid como en provincias, pagados al contado, aun cuando antes y sin el Vocabulario su precio era de 50 rs. tomo.

AVISO A LA HUMANIDAD DOLIENTE.

Como una insignificante muestra de gratitud al autor y en beneficio de la humanidad doliente, estoy en el deber de hacer público y notorio, que a la eficacia y bondad del prodigioso unguento de Santomera, que se vende en la droguería de Barriónuevo, número 15, único depósito; debo únicamente la total curación de los ojos, pues por espacio de mas de cinco años habia estado padeciendo dolores insufribles sin omitir gastos ni medicamentos para su curación, todo inútil; mas sabedor de este prodigioso unguento, lo experimenté por primera vez, y a los tres dias de su aplicacion cesaron los dolores, la escrofulidad y nubes que formaban juntamente las irritaciones quedando tan clara la vista, sin que se haya vuelto á reproducir, encontrándome enteramente bueno; lo que manifiesto á las personas que se hallen en igual caso, y no dudo que los que se vean aquejados de iguales padecimientos, no deben retrasar un momento el uso de tan eficaz medicamento; y no teniendo inconveniente en que se certiore por sí mismo de la veracidad de lo que dejo expuesto cualquiera que guste pasarse por mi habitacion, calle de la Arguizuela, núm. 5, cuarto bajo, persuadido de que no podrá menos de rendir un tributo de admiracion al autor de un beneficio tan grande para la humanidad.

EL ACREDITADO PROFESOR DE FRANCÉS, Ingles, Aleman é Italiano que vivia calle del Lobo, núm. 4, cuarto 2.º, se ha mudado á la plazuela de Matute, núm. 12, cuarto principal, donde tiene su academia.

EN LA CALLE DE TORIJA, PORTAL número 19, se halla de venta una vasera nueva con tapa y asa dorada á propósito para un aguador. Se dará arreglada.

SE DESEA COMPRAR UNA CASA EN esta corte, á censo ó de por vida, los avisos se desjaran en la redaccion de este periódico.

SE ALQUILAN DOS HABITACIONES Y un comedor amueblados, con asistencia ó sin ella, y con la mayor economia; en la calle de la Libertad, número 12, cuarto 4.º, darán razon.

CHOCOLATE DE ZARAGOZA. Este acreditado género, propio de don Francisco Mediano, y que tanta aceptación ha tenido, acaba de llegar mejorado extraordinariamente á los puntos donde se vendia, únicos despachos en Madrid, Concepcion Gerónima, núm. 5, cereria, y Fuencarral, núm. 55, confitería.

Lo que se avisa á sus numerosos parroquianos. Los precios son 5 rs. libra; 6 con y sin canela; 7 y 8 10 id. Dentro de breves dias lo tendremos de 12 rs.

DON CARLOS KOTH,

CIRUJANO DENTISTA,

participa á sus amigos favorecedores y al respetable público en general, que ha regresado á esta corte para practicar su profesion y cumplir con sus numerosos compromisos, advirtiéndolo, que habiendo determinado pasar á Paris á primeros de junio y fijar su permanente residencia en aquella capital, solo admite consultas hasta fin de mayo, pensando practicar su profesion en España tres meses al año.

El ha estado últimamente una temporada en el extranjero, traído y estudiado todo lo mejor y mas perfeccionado para su profesion, cura toda clase de enfermedades y dolores en la dentadura y encias, sin extraccion ninguna (solo en caso extraordinario) pone dientes artificiales desde uno hasta una dentadura completa, por todos métodos, invenciones y perfecciones, poco conocidas en España, por cuya habilidad fué premiado por la reina: 24 años de práctica y la gran perfeccion de sus instrumentos, sin haberlos mejores en Europa, adoptados para facilitar todas las operaciones sin dolor ni incomodidad, tanto mecánicas como quirúrgicas. Considera una obligacion de cada profesor hacer públicos sus conocimientos. Para el bien de la humanidad ha publicado tres libritos: el primero en la Habana en 1841, el segundo en esta corte en 1851 y el tercero en Barcelona en 1854 sobre las enfermedades, naturaleza y mejor método de conservar la dentadura, habiendo repartido gratis 5,000 ejemplares de cada publicacion, para instruir al público del mejor método para conservar la dentadura, desde la niñez hasta el resto de la vida.

El resultado de las miles operaciones que ha practicado en esta corte y en las principales capitales de España durante los últimos 9 años, debe ser una segura garantia para los que deseen conservar su dentadura ó de sus hijos ó necesiten cualquiera operacion, aprovechen esta ocasion, seguro que no se presenta mejor.

Durante su practica en España ha observado que generalmente las enfermedades de la dentadura y encias provienen del descuido y de la aplicacion de misturas ó polvos dentíficos compuestos por ignorantes en su naturaleza bajo el pomposo titulo del nombre tal ó cual con ingredientes que pronto destruyen el esmalte, producen caries y hay miles desgraciados por esa causa.

Para el bien general ha mandado componer é importar de Inglaterra los polvos dentíficos que limpian, conservan y hermosean la dentadura, en grandes botes de loza, y el elixir vegetal agridino, en frascos, fortifican los dientes yuelas flojas, cura el escorbuto y cualquiera irritacion ó enfermedad en las encias, dá una fuerza extraordinaria á la masticacion y evita los dolores ó incomodidades para los que usan dientes artificiales, purifica el aliento y da una frescura agradable á la boca.

Este dentífico y elixir compuestos, segun sus ingredientes publicados lo usan en el dia los principales personas en el extranjero, recomendandolo los primeros medicos y quimicos de Europa como único remedio para curar y conservar la dentadura y encias.

Cepillos de dientes de la mejor fabrica de Londres, grandes y chicos de diferentes formas, cada frasco, bote y cepillo va marcado con el nombre de Carlos Koth, y se venden en el único depósito en Madrid, botica de los señores Borrel hermanos, calle Mayor núm. 17; en Barcelona, don José Borrel calle del Condé del Asalto, núm. 52, y botica de la Estrella, calle de Fernando número 7; en Málaga, botica de don Pablo Prolongo; en Cadiz, don José Alvarez, calle Ancha número 14; en Tarragona; botica del hospital. Admite consultas diariamente desde las once hasta las cuatro, calle de la Montera, núm. 50, piso principal de la derecha, frente á la iglesia de San Luis.

Editor responsable, EUSEBIO RECUENCO.

MADRID.—1858.

Imprenta Española de los señores Nieto y Compañía, Torija, 14, bajo.